

FLORIDA
LUNES
10
de MARZO
1924

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Regístrate si quieres hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle 26 de Mayo 130

EL AUTOBÚS

Desde el primero de este mes, contamos con un autobús municipal, destinado al servicio público. En los días que lleva funcionando, el éxito lo ha acompañado, pero el resultado obtenido en los primeros días, no puede servir de base para fundar ninguna opinión acerca del resultado definitivo, tanto porque han sido días festivos, como porque una novedad, mientras no deja de serlo, siempre ejerce atracción. De todos modos, aunque como negocio no resultara, ha venido a satisfacer una necesidad pública; solo que con las elevadas tarifas que rigen, esta necesidad queda subsistiendo a medias. Un vehículo de servicio público, y con mayor razón si este es explotado por la Comuna, debe ser un vehículo al alcance de todos y de uso diario. El Concejo, al establecer dicho servicio, debía tener más en cuenta el beneficio público que la utilidad del negocio. Con los precios que se cobra, dejará de ser utilizado el autobús, como elemento de primera necesidad, para convertirse en artículo de lujo y placer como tal, poco movimiento de pasajeros tendrá e igualmente en los días de trabajo. El trabajador no puede beneficiar de la mejora; pues sus recursos no dan para tanto. En efecto, pongamos por caso, uno que viva en las inmediaciones del Prado y que tenga sus ocupaciones en el Centro. El precio del pasaje es de ocho centésimos, dos viajes de ida y vuelta por día, importan la suma de treinta y dos centésimos diarios, que a lo mes, son nueve pesos sesenta centésimos. Lo que significa, que aunque obre puede hacer uso del autobús municipal. Y hemos puesto como ejemplo, un proyecto que es la mitad del recorrido total. Con precios más módicos, se conseguiría una concurrencia de pasajeros, continuando, que saldrían los gastos de explotación; mientras que con las tarifas actuales, solo se conseguirán pasajeros en días festivos y en alguna que otra tarde, lo que difícilmente cubrirá los gastos. Sería un beneficio para el pueblo y para la misma conservación del servicio.

Ciudadanos! No olvidéis la boleta de inscripción valedera de recordo para la nueva inscripción que se tendrá que conservar en vuestro poder.

Imperioso deber

Es el que pesa sobre los contingentes cívicos del Partido Nacional en los actuales momentos, a fin de que la inscripción no se puede perder tiempo, y todo el y las mejores voluntades y esfuerzos deban estar dispuestos a ofrecerse en holocausto a la gran jornada ciudadana, la más trascendente en los anales de nuestra vida cívica. El período inscripcional que se avecina significa la iniciación de una lucha democrática que irá por primera vez los partidos tradicionales con Registros exentos de fraude y leguleyerías. Por primera vez los adversarios tradicionales irán a la lucha con sus verdaderos contingentes ciudadanos y no con Registros desnaturalizados y aumentados considerablemente en número, debido a las maniobras de regímenes de gobierno liberticidas y burocratas. Juzgan pues los ciudadanos la magnitud del problema electoral que se ha planteado y conscientes de sus deberes cumplan el compromiso moral que tienen contraído con el país y con la causa partidaria de sus elecciones. Las horas son de prueba, inmensa será la lucha y mucho esfuerzo reclama, pero de ella hemos de salir airoso y el triunfo será del partido que acredite mayor civismo, y eso es el Partido Nacional. Luchad pues que el tiempo nos dará la razón con el triunfo de la verdad y de la justicia.

Blanco, nada mas

No hay caso de las divergencias preocupándose por el triunfo de las fracciones en la vida pública, porque conspira contra su pensamiento de blanco cuando trata de menospreciar a su correligionario.

Las fracciones son odios e intereses: nunca determinación de hacer el bien colectivo. La defensa de los hombres, aulla los ideales, acercándonos al suicidio demócrata.

No pierda su libertad encastillándose en nombres determinados. Los nacionalistas, los blancos, tienen sobrada personalidad política, para pedir de presado el relanzamiento de un patriotismo que nunca dura lo que una vida.

El hombre se anula, desaparece, se olvida, pero los ideales se perpetúan en el tiempo, cruzando las épocas en brazo de la evolución social.

El blanco tiene historia y trasmite legados ideológicos, en cambio, los que marchan a la deriva de los pronombres, les se anulan en vida, no saben de independencia, no aprenden nunca a pensar libremente.

«La Democracia» de Rocha.

Nacionalistas! El deber es claro: el sacro amor patria y nuestra fe partidaria, nos empuja a inscribirnos para poder cumplir con nuestros deberes cívicos cuando llegue el momento.

PARTIDARIAS

VIAJEROS DISTINGUIDOS

En estos días han visitado nuestra ciudad los estimados caballeros y distinguidos correligionarios Dr. Luis Alberto de Herrera Presidente del Honorable Directorio del Partido Nacional el Sr. Bernardo Rosalde, diputado Nacional por Florida, meritorio, compañero, cuya labor brillante y leonesa en la amara de que forma parte es por demás conocida, y los señores, Rosa Quintana Concejales por Candelaria, y el Sr. Ricardo Elizalde. Aunque la estadía de los distinguidos viajeros que por estos días han pasado por nuestra ciudad, fue breve, muchas fueron las personas que pasaron a saludarlos evidenciando así el alto precio y la simpatía con que cuentan en la opinión pública, los políticos honrados que saben hacer un apostolado de la política, y nunca un vehículo para la obtención de pasiones expectables y de burocracia.

Regresó a Montevideo después de pasar algunos días en esta, en viaje de placer el talentoso hombre público y prestigioso compañero Dr. Duvimilso Terra, quien de inmediato reanuda sus tareas en la Corte Electoral a la que el distinguido compañero honra con la clarividencia de su espíritu, su laboriosidad, y su gran talento.

Estuvieron en la Ciudad, por asuntos partidarios, los activos correligionarios, señores Francisco Arrillaga y Dr. Mario Amos, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Comisión Nacionalista de la 2.ª Sección.

En plena actividad partidaria

El Viernes seccionó la Comisión Departamental Nacionalista, presidiendo el Dr. Ernesto Galmes y con asistencia de sus miembros señores Carlos Más, Dr. Pedro M. Marriscurrena, Salvador Belloni y Antonio M. Fernández (h.).

Se despatcharon los asuntos entrados, tomándose diversas resoluciones relativas a la labor inscripcional y se dispuso la inscripción de los señores José Zepitira y Vidal, y Arturo Belloni Secretario, retentado y auxiliar, respectivamente, recientemente nombrados en dicha Comisión.

Comisión seccional de la 1.ª

Presidiendo el señor Mario Ferosendes y con asistencia de los señores Meodizaba, Inrreta, Giordano, Peores, Arrambida y Abad, tuvo lugar en el Club Neolocalista (Casa del Partido) una reunión de la Comisión seccional, cuya Comisión había tenido a su cargo a los señores de distribución de la boleta inscripcional en lo que se refiere al nuevo plan inscripcional, estando presente los señores de distrito compañeros Giordano, Ciudad, Gil Reiz, Pedro Sosa, Alcides Silva, Oscar Passé, Alberto

Gregorio Barañano

Retabes y comisiones. - Negocios rurales en General

Feria en Florida

Organizada por la Asociación Rural
El 10 de Abril de 1924

Rebó congreso a fines para esta feria habiendo establecido una sucursal de mi escritorio en dicha ciudad Calle Juan I. Cardozo 435.

Por informes e inscripciones

Escritorio Barañano, Trinidad, Sucursal, Americo Gutiérrez.

Escritorio Barañano, Florida. - Los dos T. M. no.

(Señores, Fernando Vidal, Vito Abasti, Gonzalez, Aguilar, de Gucho, Rojas, Fagnano, Barreto, Caceres, Gavira, Perez y Botas.

Los señores Ferosendes, Abad y Meodizaba. Como muestra de haber habido un compañero de La Cruz respecto a la mejor organización de los trabajos inscripcionales en aquella zona, trayendo la mejor impresión del estudio partidario de esos correligionarios.

Por propuesta del Sr. Miguel Giordano fue nombrado Jefe de Distrito el correligionario Sr. Venancio Alegre.

Se da cuenta de la reunión presentada por el Sr. José Amor de Jefe de Distrito. Dadas las razones expuestas por este señor en su informe, se resolvió aceptar la reunión presentada y convocar al empleado Sr. Domingo Arrambida, quien asistió presente al momento a la Sección.

Por moción del Sr. Ferosendes se aprobó el programa de la Sección, el cual se aprobó en la Sección.

En la 3.ª Sección

El sábado se trasladaron a la 3.ª sección, con el propósito de constituir la Co-

bro de la Seccional y delegados de la Comisión Departamental presentes.

He aquí las donaciones:

- Dr. Ernesto L. Galmes \$10.00
Salvador Belloni \$10.00
Francisco Sagasta \$20.00
Aquilino Abelenda \$10.00
Gabriel Lopez \$5.00
Francisco Arburua \$5.00
Luis P. Vazquez \$1.00
Aquilino Abelenda \$1.00
Pedro Perez \$1.00
Francisco Arburua \$1.00

La impresión pues, óptima que nos transmiten los señores Galmes y Belloni del nacionalismo de la 3.ª Sección, confirman la opinión que siempre hemos tenido de los correligionarios de aquella zona. Primeros y valientes en las luchas pasadas de las armas, cuando fue necesario recurrir a esos extremos en beneficio de la Patria y primeros y decididos en las contiendas del civismo, cuando así se dispone por las autoridades persiguiendo el mismo noble ideal.

Vayan por estas líneas las felicitaciones de BANDERA BLANCA a los va-

Ciudadanos!

Por la reforma electoral todos debemos reinscribirnos y a ese fin es documento bastante la boleta VÁLIDA de inscripción VIGENTE.

Conservemos, pues, nuestras boletas, para alistarnos así que esté abierto el nuevo padrón electoral.

El que no tenga boleta VÁLIDA, solicite inmediatamente su certificado de nacimiento a cualquier comisión partidaria o a esta redacción.

Deben inscribirse, los que tengan mas de 18 años o los cumplan antes del día de la elección.

Comisión partidaria de aquella zona, el presidente y secretario de la Comisión Departamental, señores Dr. Ernesto L. Galmes y Salvador Belloni.

Hemos conversado ayer con el Dr. Galmes y señor Belloni, y nos manifestaron que vienen gratamente impresionados del cometido que los llevó a la 3.ª sección.

La Comisión Seccional quedó constituida en la forma siguiente:

- Presidente: Luis P. Vazquez
Vice Presidente: Aquilino Abelenda
Secretario: Pedro Ferrer
Tesorero: Francisco Arburua
Bibliotecario: Gabriel H. López

De sobremesa de una abundante comida crítica, uno de los asistentes lanzó la idea de una asamblea a realizarse a fines del corriente mes. La idea en otro momento de inmediato y primer día de ejecución. Levantó una lista, e hizo la contribución de dinero de 60 pesos y además la donación de 10 vaquillones, donaciones efectuadas solo por los mie-

pecciones singulares porque se le han hecho los honores debidos a esta fiesta dispensándosele todas las atenciones. Amparados de la careta unos, y con la «careta vieja» otros, todos hemos vivido estos días en ese mundo de la farsa, de la alegría, y de lo fútil. Hagamos ahora una breve reseña de las fiestas:

El Corso

Que en años anteriores estuviera tan decidido acaba de volver por sus fueros en las últimas fiestas, al imponerse de nuevo dando una de las notas más alegres de la fiesta, porque en el se hizo derroche de alegría, de buen humor, y lo que es más grave aún en los actuales momentos, derroche de contentes, pues creemos que la mayoría de los bolisillos si no han quedado exhaustos poco les falta.

Comparsas y Murgas

Varias comparsas y murgas recorrieron triunfalmente la ciudad en los días de Carnaval, algunas de ellas de positivos méritos tales como la «Caza de Mariposas» formada por niñas, y que fué sin disputa la más interesante; «Los Marinos Uruguayos» que no le iba en zaxa, amén de que todas las similares eran dignas de atención.

Los bailes

La nota más alta de Carnaval, la constituyó sin duda alguna, los bailes y asaltos organizados por los Centros Sociales, pues durante una semana, creemos que es el record de triunfo que pueda alcanzar una sociedad en fiestas de la índole de la que comentamos.

La iluminación

Ha sido artístico y brillante, aunque si bien es cierto que no se pudo hacer tanto del año anterior. En síntesis creemos que las últimas fiestas han resultado bastante buenas e interesantes; si se tiene en cuenta además del éxito obtenido, los innumerables factores que siempre conspiran contra determinada igualdad.

Hacia el triunfo

Los hermanos todos por un mismo y sagrada idealidad blanca, pero para obtenerlo es necesario inscribirse, tener en nuestro poder la boleta valedera, en la gran arena de combate en las luchas políticas modernas.

Viaje Presidencial

Ayer pasó por nuestra ciudad con destino a Durazno S. E. el Sr. Presidente de la República Ingeniero José Serrato, a quien acompañó una gran comitiva formada por los miembros del Consejo Nacional de Administración, Ministros, Senadores Diputados y altos funcionarios civiles y militares. Con tal motivo una concurrencia bastante numerosa se había dado cita en la Estación en el deseo de presentar sus saludos al distinguido viajero, lo que pone en evidencia el aprecio con que cuenta en la opinión pública la gestión gubernativa del Sr. Serrato.

Con careta y sin careta

Pasó el Carnaval y con él, algunos momentos de alegría forzada impuesta por la tradición. Carnaval, es la época del reinado del dios Momo, hay que rendirle culto y la Bestia Humana, aprovecha la oportunidad para sacarse la careta que cubre sus vicios y defectos, al colocarse una máscara en la cara. La corrección, el recato, el comportamiento, todo desaparece detrás del antifaz, para dejar paso libre a la grosería, a la desvergüenza y a la prociocidad; y es que, un lamentable prurito de imitación ha introducido en nuestro ambiente preocupaciones exóticas, cultivadas en los bajos fondos de otras ciudades que eran el orgullo de nuestros mayores; y esas virtudes, que raramente tienen ya su asiento en el alma, son una ficción con que, por un resto de pudor se encubren los bajos instintos. Difícilmente se practica la virtud, por la virtud ensuciándose se practica, lo mismo que cuando se sofrena el vicio se hace con mi-

¡A inscribirse!

¡A inscribirse! He ahí la boleta de orden, el deber de todo ciudadano Nacionalista en la hora presente, inscribirse para poder ofrecer su concurso y su acción al magno problema de la regeneración política del país.

Actividades de Carnaval

Coronadas por el mejor de los éxitos y en medio de un entusiasmo sincero se han visto las últimas ceremonias terminadas ayer. La tradicional fiesta, destinada a rendir culto a la risa y a la alegría, ha alcanzado este año pro-

Consejo de Administración
AVINO

Por restitución del Consejo Administración, se notifica a los propietarios de fincas ubicadas en el radio de la ciudad, que dentro del plazo de treinta días y bajo apercibimiento, deben dar cumplimiento a la disposición que obliga al blanqueo de los edificios.

Florida, Febrero 11 de 1924.

Antonio Ma. Fernández

Pte

Francisco L. López
Secretario.

Consejo de Administración
Florida

El Consejo Departamental de Administración, interesa en gestionar ante el Ministerio correspondiente la creación de una colonia Agrícola en el Departamento y proponer a los pequeños agricultores los beneficios de la ley de fomento agrícola; ha resuelto oír propuestas a los que desean vender extensiones de campos aptos para la agricultura, y llamar a los labradores que desean comprar tierras (hasta 75 hectáreas), con facilidades de pago, para dedicarla a la agricultura, los que se inscribirán en un Registro que llevará el Consejo de Administración.

Florida, Febrero de 1924

Antonio Ma. Fernández

M. 11

Francisco L. López
Srto

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña Carmen Mañana de López, para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 19 de 1924.

v. M. 21. Gerardo Cendán.

Préstamo: Hay para colocar en hipoteca una partida de \$ 6000; otra de \$ 2000; y otra de \$ 2000.

Escribanos: **Fernández hijo y Abad.**

FLORIDA.

Fábrica de Baldosas
Y MOSAICOS DE
LAVECCHIA

Calle 7.ª y Tres, Esquina Atanasio Sierra (Plaza Artigas).

Baldosas para veredas, mosaicos en colores y azulejos, todo de calidad jamás superada difícilmente igualada.

Los artículos de esta fábrica pueden ser sometidos a un cotejo técnico con sus similares en la seguridad de que siempre resultaran los mejores.

Precios: a la competencia.

v. A. 3

LA UNIÓN

ALMA EN FERRETERIA Y MUEBLERIA

Vicente Lopez

Venta de carbón y leña. Resp. to a domicilio. En casa prima. No se abstenen los domingos, atención por su propio interés.

Calle 25 de Mayo, Esquina Francisco Larrobla - Florida.

24° REMATE
FERIA GANADERO

“POR”

FERNÁNDEZ Y GURIDI

Local Máximo Alegria—Cerro Colorado

El Sábado 5 de Abril de 1924

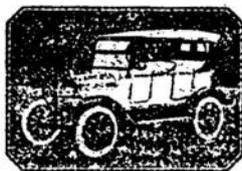
PASTOREO GRATIS

Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 29 de Marzo

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos, gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández en Florida; a Máximo Alegria y Juan M. Trias, en Cerro Colorado y a Juan H. Guridi en Estación Mansavillagra.



Nuevo Modelo

\$ 750

DOBLE FASEO

El conjunto de mejoras que trae el nuevo modelo Doble Faseo le da un aspecto realmente atractivo, a la par que aumenta su confort y elegancia.

Puede obtenerse en el departamento de venta por correo.

EXAMINELO EN EL SALON DEL AGENTE MAS CERCANO



AUTOS - CAMIONES - TRACTORES

v. M. 28

19 - REMATE - 19

— FERIA GANADERO —

POR

FERNANDEZ Y GURIDI

Local Guridi Hnos. - Mansavillagra

El Jueves 13 de Marzo de 1924

PASTOREO GRATIS

Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 3 de Marzo

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, habiéndose muy buenos lotes de vacas, novillos, gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse al señor Antonio Ma. Fernández en Florida y a Juan H. Guridi en Estación Mansavillagra

EDICTO EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión FRANCISCA DODERA, para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 14 de 1924
Gerardo Cendán

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión JOSE DONATO MIGLIORA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Noviembre de 1923
Gerardo Cendán

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

Almacén, Ferreteria, Bazar, y Gran Barraca

"DEL NORTE"

RECIENTE RECIBIDOS

Molinillos **EL EMIGRANTE** de mano

La mejor y más útil herramienta en campaña.

Capacidad por hora 40 ó 50 kilos.

Algunos molinillos que efectúan.

Harina de pan, afrecho, afrechillo,

harina de maíz, m. lisa, semola, etc. etc.

Vendedores: Mengatti, Perez y Salaberry.

FLORIDA.

Tel. las dos Compañías.

NOTA: A último momento recibimos una partida de PAPAS FRANCESAS especiales para papas de la famosa clase EARLY ROSE. Los que deseen comprarlas nos las venderemos a precios de regalo.

Venta de una máquina Cortadora

Véndese una máquina cortadora y atadora de trigo, marca "GOLONDRINA" en perfecto estado y pronta para cortar.

No hay existencia en Montevideo, ni en Buenos Aires.

Precio razonable

Por informes: Yí 1216. Montevideo, (Tel. La Uruguaya, 74, Córdón) y en esta imprenta.

Local MANUEL BASCUS

Calle La Cruz

REMATE FERIA

Domingo 30 de Marzo de 1924
Y LAS SIGUIENTES

BANDERA LIBRE

Excelente mercado para ganado de invernada, especialmente novillos hechos y de buena clase.

Comisión el 2 o/o de cada parte

Por informes dirigirse a Manuel S. Larrobla y a José E. Sierra Florida.

Estrato de Tabaco y Nicotina Redestilada "GALA"

SOLICITARLOS A SUS FABRICANTES

A. Gallinat, Larrobla y Cia. — Montevideo.
o a sus representantes en Florida
— Abella y Bascus Gálchón.

Creolina Reconstituida "GALA"
Lombriada

Nicotina (Farr. patética) "GALA"

Señor Hacendado:

Quisiera que Ud. me acompañe en la campaña contra el blanqueo del ganado, para que proteja los intereses de Ud y de los muchos hacendados del país. El blanqueo del ganado es una gran pérdida para el país y para los hacendados. Si Ud. me acompaña en esta campaña, me acompañaré en ella.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión FRANCISCO ROLANDO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 11 de 1924
Gerardo Cendán, v. A. 10

Venta de Chacras

En las proximidades de la Ciudad de Florida

Paraje inmejorable.
TIERRAS ESPECIALES
FACILIDADES DE PAGO.
APROVECHEN AGRICULTORES:

Pro datos e informes dirigirse a
Juan H. Guridi
 EN MANSAVILLAGRA.

Campo especial
SE VENDE
 AREA: 24 Hectáreas. Alabrado en todo, con aguas permanentes y un gran monte de mimbres.
 A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad.
 Por informes y demás datos recurrir a los Escribanos de FERNANDEZ (h) ó ABAD.—Calle Dr. Alejandro Gallinal N.º 532.—Florida.

Rafael Costabile
 Constructor de obras de albañilería
PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidades de pago, especialidad en construcciones rurales y todo lo perteneciente al ramo.
 PIDAN PRESUPUESTO
 Calle Manuel Calleros 806.—Florida

Venta de negocio
 De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber a mis acreedores y al público, que con esta fecha he vendido a don Rafael Pteroni Lazzerini la casa de comercio que en el ramo de almacén de comestibles tenía establecido en la casa N.º 311 de la calle Calleros, de esta ciudad. Los que se consideren acreedores, deben presentarse al comercio mencionado con los justificativos de sus créditos, dentro del plazo respectivo.
 Florida, Enero 29, 1924
 JUAN PEDRO RUETA.

Hospital Florida
 2º y último llamado a licitación pública
 Llámanse a licitación pública para la provisión de pan y leña del Hospital Florida.—Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de la Administración, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18.
 El presente llamado se hace hasta el día 25 de Febrero, fecha en que serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados, a las 18 horas.
 Florida, Febrero 13 de 1924
 La Dirección

Correo González
 Itinerario de Verano
 DE LA DILIGENCIA DE VICENTE G. GONZALEZ QUE HACE LA CARRERA DE FLORIDA A SARANDI DEL YI Y VICE VERSA.
 SALIDAS DE FLORIDA: los días 1, 10 y 14.
 REGRESA DE SARANDI DEL YI los días 4, 12, 20 y 28.
 AGENCIA: en Florida Juan Y. Carrozo 271.
 EN SARANDI DEL YI: Hotel del señor Ignacio Cibils. v.E. 8.

Al Comercio y al Público
 Hago saber al comercio y al público en general que por escritura de fecha de hoy pasada ante el Escribano Don Ariosto Peyrallo he prometido en venta a Don Luis Alberto Vignoli la casa de comercio que en el ramo de Almacén de Comestibles tengo establecida en la calle 18 de Julio esquina Alejandro Gallinal de esta ciudad. De conformidad a la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para que mis acreedores se presenten con los justificativos del caso dentro de 30 días a mi domicilio Calle 18 de Julio N.º 538 para serles abonados sus créditos.
 Florida Marzo 3, 1924
 v. A. 3 José Cosentino.

EDICTO
 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Batallas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Sara Gertrudis Rodríguez y para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
 Florida, Octubre 25 de 1923.
 v. M. 24—Gerardo Greda.

Avisos profesionales

MEDICOS CIRUJANOS
Ernesto L. Galmés
 Médico Cirujano
 Traslado en consultorio a la calle Gral. Rivera 873.—Consultas de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Mario Camps
 MEDICO CIRUJANO
 Est. Casapá.

Doctor. Alejandro Fernández
 MEDICO CIRUJANO
 CALLE LAVALLEJA 1973 Montevideo

Crea R. González
 MEDICO CIRUJANO DENTISTO
 Horas de consulta de 14 a 16.
 Calle 24 de Setiembre 173. (A 5) metros del Mercado

Dr. Carlos María Bino
 OCU
 Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H. Pereira Michel.
 CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Días Sábados)
 ANDES 1180—Tel. U. 1180, Central

Dr. Andrés Romero
 MEDICO CIRUJANO
 Sarandí Grande.

Dr. Carlos Rodríguez
 DENTISTA
 He trasladado su consultorio a la calle Juan I. Cardoso, frente al costado del antiguo Hotel Lara.
 Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marín Sánchez
 CIRUJANO DENTISTA
 Profesor de la Escuela de Odontología
 He trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662 Montevideo

Celina Cabrera Bordas
 CIRUJANO DENTISTA
 Ha trasladado su consultorio en Florida
 Calle Ituzingó N.º 488
 Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5
 Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e hijos).

Antonio M. Fernández (hijo)
 Arturo Abad
 ESCRIBANOS PUBLICOS
 Hay dinero para préstamos
 Calle Dr. Alejandro Gallinal N.º 532
 FLORIDA

Andrés De Grossi
 Y
Alcides B. Dos Santos
 ESCRIBANOS
 Escritorio: Independencia 694.—Tele. Cooperativa.
 FLORIDA

Tomás S. Arrillaga
 ESCRIBANO
 Cuarelm. N.º 1480 Montevideo

Pedro Saenz Silva
 ESCRIBANO
 Independencia N.º 748.—FLORIDA.

Juan José Segund
 ESCRIBANO
 Zabela N.º 1594 Montevideo

Ramiro Más y Par
 ESCRIBANO PUBLICO
 Se encarga de asuntos judiciales administrativos, tramitaciones de sucesiones, arrendo de títulos, cotización de dinero sobre hipoteca.
 Calle Dr. Alejandro Gallinal, Montevideo. Teléfono La Cooperativa.

ARIOSTO PEYRALLO
 ESCRIBANO PUBLICO
 Escritorio: Calle Independencia N.º 52.—FLORIDA.

ABOGADOS
Duvimioso Terra
 Y
Martín R. Etchegoyen
 ABOGADOS
 Est. del Ferrocarril Central 1340 Montevideo

Dr. Martín C. Martínez
 ABOGADO
 Calle Mercedes N.º 173—Montevideo

Pedro M. Mariscurrena
 ABOGADO
 Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida: Antolin Urioste 472
 Teléfono «La Cooperativa».

Francisco L. López
 PROCURADOR
 Tramitación de sucesiones, ventas y demás asuntos judiciales.
 Calle General Flores N.º 426.

CARLOS MÁS
 CONTADOR PUBLICO

Gerónimo de Sierra
 AGRIMENSOR
 Calle Gral. Rivera N.º. Florida

Diego Raúl Aldama
 AGRIMENSOR
 Estación del Ferrocarril Central FLORIDA

Antonio M. Fernández
 REMATADOR
 Calle 31 Setiembre Florida

Regino Martínez
 REMATADOR

JOSÉ E. SILVA
 REMATADOR PUBLICO
 Calle 24 de Setiembre N.º 504.

Ramón A. Gijena
 REMATADOR

GARAGE
SILVERIO CABRAL ACEVEDO
 AUTOS DE ALQUILER N.º 77 y 127
 son los mejor equipados, de esta ciudad.
 ATENDIDO POR SU PROPIETARIO
 SE ATIENDEN LLAMADOS A CUALQUIER HORA
Seguridad = Confort = Elegancia
 PRECIOS LOS MAS BAJOS
 Pedido telefónico—«LA COOPERATIVA»
 Calle—JOSÉ E. RODÓ—Entre Colón y Gral. Escaso

Banco de la República O. del Uruguay
 SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1938
 Capital autorizado \$ 25.000.000
 Integrado \$ 628.249.24
 C.A.P.A. CENTRAL. Calle Zabela esq. Cervito—Montevideo
 AGENCIAS
 Amélie—Avenida Rondeau esq. Valparaíso Paso del Molino—Calle Agraciada N.º 503. Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206
 Unión—Calle 14 de Julio N.º 205 Córdón—Avenida 18 de Julio 1650, bañina Minas
SUCURSALES
 Artigas, Casapá, Carmelo, Colonia, Dolores, Durango, Florida, Fray Bentó, José Batlle y Ordóñez, Lavaca, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Herradura, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuerni, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Talca, Treinta y Tres y Trinidad
OPERACIONES DEL BANCO
 Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alencías; Caja de Ahorros y Fija con libranza; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores; Empeño de documentos e inmuebles. Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños ganaderos, leñeros, etc., amortizables en cinco años. Prestamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra. Cuentas de créditos y órdenes, transacciones y giro sobre el interior. Cobranza de depósitos, dividendos, letras y pagarés, encargados de recibir su importe al punto que se le designa. Custodia de títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venden de títulos. Prestamos con garantía de títulos de deuda pública a otros valores etc.
 A partir del 1.º de Octubre de 1921, regirán las siguientes tasas de interés:
SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	1/2 %
Valores	1/2 %
Valores con dos firmas ó garantía de deuda pública	1/2 %
Prestamos hipotecarios	1 1/2 %
Prestamos especiales con garantía	Convencional

SE ABOGARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1 %
Depósitos a la Vista	100.000,00	1 %
Caja de Ahorros	50.000,00	1 %
Caja de Ahorros con Alencías	100.000,00	1 %
Libranza de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses)	50.000,00 a 1/2 %	convencional
Caja de Ahorros mayores sumas.		convencional

 Las sumas mayores de \$ 1.000,00 en Caja de Ahorros con Alencías no devengarán interés.
 En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de las cuentas.
 En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.
 Plazo Fijo a 3 meses \$ 50.000,00 a 4 %
 Plazo Fijo a 6 meses \$ 50.000,00 a 4 %
 Plazo Fijo a 1 año \$ 50.000,00 a 4 %
 Por los depósitos a plazo se abonará interés
HORA DE OFICINA:
 Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.
Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911
Artículo 13—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.
LA GERENCIA.